

Fichas de méritos

Segundo grupo de trabajo del primer trimestre.

En el día de ayer, martes 06 de febrero del 2024, se celebró el segundo grupo de trabajo del primer trimestre del 2024, sobre la modificación de fichas de méritos.

En referencia a las modificaciones planteadas por la Administración, ninguna asociación se ha opuesto a ello, debido a que eran modificaciones lógicas y coherentes.

Debido a los comentarios realizados por numerosos socios sobre las fichas de méritos, en el anterior grupo de trabajo, se propusieron modificaciones sobre diversas fichas de sobre las mismas. En el presente grupo de trabajo, se procedió a dar explicación sobre las cuestiones planteadas, así como a aceptar algunas de las modificaciones expuestas.

Se añade los siguientes cursos para su puntuación correspondiente:

- Curso avanzado de ofimática.
- Ingeniería de minas para diversas fichas de Intervención de Armas.
- Cursos STS y Rpas en las fichas de Suboficial de Motorista de Tráfico.
- Curso de Competencias Digitales, aumenta de fichas puntuables.

Con respecto a los Umbrales de normalización de las fichas de méritos de Fiscal y Atestados de Trafico (Unidades de Seguridad Vial) no eran erróneos, han vuelto hacer un nuevo cálculo para que se ajuste aún mas a la realidad de los peticionarios.

Las modificaciones planteadas anteriormente, pasará por el Consejo de la Guardia Civil para su posterior aprobación.

Para cualquier aportación que deseen transmitir, enviar un correo a info@apcabos.es

Junta Directiva Nacional